



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**Acta Resumida de la Reunión Extraordinaria Virtual N° 04-2021**  
**realizada el 19 de marzo de 2021**

---

Con el cuórum reglamentario, el señor Rector, **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, dio inicio a la sesión extraordinaria virtual, mediante la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 2:33 p.m., solicitándole al Secretario del Consejo, **Mgtr. Ricardo A. Reyes B.** la lectura del **Orden del Día**.

**ORDEN DEL DÍA**

PUNTO ÚNICO: Consideración del Plan de Estudio de la Carrera de la Facultad de Ingeniería Civil.

- Se aprobó el **Orden del Día**, con 40 votos a favor (38 vía Forms, 1 vía Chat y 1 vía Oral), 0 en contra y 0 abstención.

**Consideración del Plan de Estudio de la Carrera de la Facultad de Ingeniería Civil**

Seguidamente, el **Dr. Martín Candanedo**, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, realizó la presentación del Plan de Estudio de la carrera de **Licenciatura en Ingeniería en Administración de Proyectos de Construcción**.

Diagnóstico de la Necesidad:

Debemos señalar que sale a raíz de la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Ingeniería Civil, que como ustedes saben fue modificado en el año 2016 y el estudio reflejó en ese momento, que el 80% de las empresas contratan a ingenieros civiles para que desarrollen actividades de administración y gerencia de proyectos, inversión de obras, estimación de costos, presupuesto, control de calidad y avalúos. El 45% de la fuerza laboral son egresados de la UTP y la encuesta que hizo la Dirección General de Planificación Universitaria (DIPLAN) en el 2017, dice que el 40% de los estudiantes de Licenciatura en Ingeniería Civil optaban por la Administración de Proyectos de Construcción como Práctica Profesional.

Aquí debo resaltar también que la Universidad o la carrera de Ingeniería Civil, al igual que muchas carreras de Ingeniería Civil a nivel de América Latina, sufrieron un cambio en la visión de enseñanza, producto de la influencia que se dio en el mercado laboral y recordarán, los que estamos aquí desde antes del año 2,000 que la carrera de Ingeniería Civil tenía un cuarto y un quinto año con tendencias. Había una tendencia de Hidráulica y Sanitaria que esa fue la tendencia que opté, soy egresado del 86, una tendencia en Estructuras y Carreteras y otra que había en Construcción. A partir del año 99, el plan de estudio de Ingeniería Civil, al igual que la inmensa mayoría de los planes de estudios de Ingeniería Civil a nivel de América Latina, dejaron de dar esa formación de especialidad en el último año y se convirtió en una formación generalista, eso quiere decir que, retiramos un montón de estos cursos, en especial del área de Construcción, de la formación del Ingeniero Civil.

Eso demuestra y es parte del diagnóstico que estamos presentando, porque después del año 2,000 en el plan de estudio de Ingeniería Civil tenemos una fortaleza reconocida a través del diseño de estructura, sin embargo, el tema de Construcción no se ha atendido como se hacía antes, donde teníamos dos (2) semestres alrededor de 10 asignaturas que se daban en el área de Construcción.

...//...

Entonces, esto ha traído como consecuencia que hoy día, por ejemplo, en todas las megas obras, haya mucha presencia de personal extranjero, o sea, si vemos la Línea 1, todo lo que es el metro, los puentes, el tercer puente, porque en Panamá no hay un especialista en el área de Administración de Proyectos de Construcción y muchas de las empresas, que reciben a nuestros estudiantes que hacen prácticas profesionales en el área de Construcción, nos dicen eso también, es decir que el estudiante que llega, es bueno en la parte del diseño de la estructura, pero tienen que desarrollar mucho más sobre el área de la Construcción.

Estamos convencidos y eso lo prueba la estadística también, que la contratación de un especialista en el área de administración de construcción reduce pérdidas. Institucionalmente tenemos malas experiencias en la construcción de los edificios en el interior, producto de que el empresario que se ganó la construcción de esas empresas hizo un análisis matemático, pero al final la gestión y la administración del proyecto fue fatal. Ahí tenemos ahorita las consecuencias en las edificaciones que estamos esperando y las empresas no han podido cumplir, producto de la falta de esos especialistas en administración de proyectos de construcción.

Adicionalmente, el desarrollo normal de la industria en el mundo, no solo en Panamá, exige que el mercado tenga un profesional orientado a lo que es la industria verde, a la sensibilidad del uso de materiales reutilizados.

En el año 2017 DIPLAN hizo una encuesta, en el cual se trataba de identificar cuál era la tendencia de contratación en materia de nuevos ingenieros; el 26% indicó que no, 43% de las empresas mencionaron que muy poco, el 22% reveló que mucho y un 9% de las empresas dijeron que no sabían.

Hemos hecho un estudio y en este momento al 2021, no existe ninguna oferta académica como ésta en el territorio nacional. Eso inclusive lo utilizan las empresas transnacionales para darle excusa a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, para la habilitación y contratación de extranjeros, producto de que no existe este profesional dentro del mercado. Tenemos unas ofertas cercanas, está la UCR de Costa Rica, que tiene un Ingeniero Constructor.

Igualmente, en ánimo de verificar la propuesta que se había tenido a través de reuniones con los Especialistas dentro de la Facultad, con algunas de las empresas insignias de Panamá, se hizo una encuesta abierta a nivel de profesionales y de empresas en enero de 2021; se describieron las habilidades o lo que esperamos que este profesional tenga al momento de egresar de la carrera.

Podemos destacar, por ejemplo, el tema más atractivo fue el de Planificar, inspeccionar y coordinar las actividades de construcción de obras civiles con un 88%; un 87% el de Gestionar y administrar costos, presupuestos involucrados en la construcción de obras civiles y con un 86% el de Gestionar los procesos de inicio y finalización de la obra civil. La que menos valoración recibió fue la de Realizar evaluación de patología en las edificaciones, pero en manera general casi que el 75% de la oferta de formación que va a tener ese egresado, es bien vista por estas empresas que fueron consultadas recientemente.

De esas 106 empresas o profesionales que respondieron, se les hizo la pregunta, de que si, ¿habría la oportunidad de empleo para un profesional en esta área específica? el 98% respondieron que sí hay oportunidades de empleo. Adicionalmente, se les preguntó sobre ¿cuándo contratarían a este personal? si inmediatamente, a medio plazo (en los próximos 5 años) o a largo plazo (después de los 5 años) y el 68% contestaron que inmediatamente contratarían a un profesional con estas características.

Debo resaltar que dentro de la Facultad de Ingeniería Civil, desde el año 2,000 hemos estado generando perfiles de ingeniería dentro del desarrollo de los profesionales en el área técnica, es decir, el Licenciado en Saneamiento puede optar por una Ingeniería en Ambiente, el Licenciado en

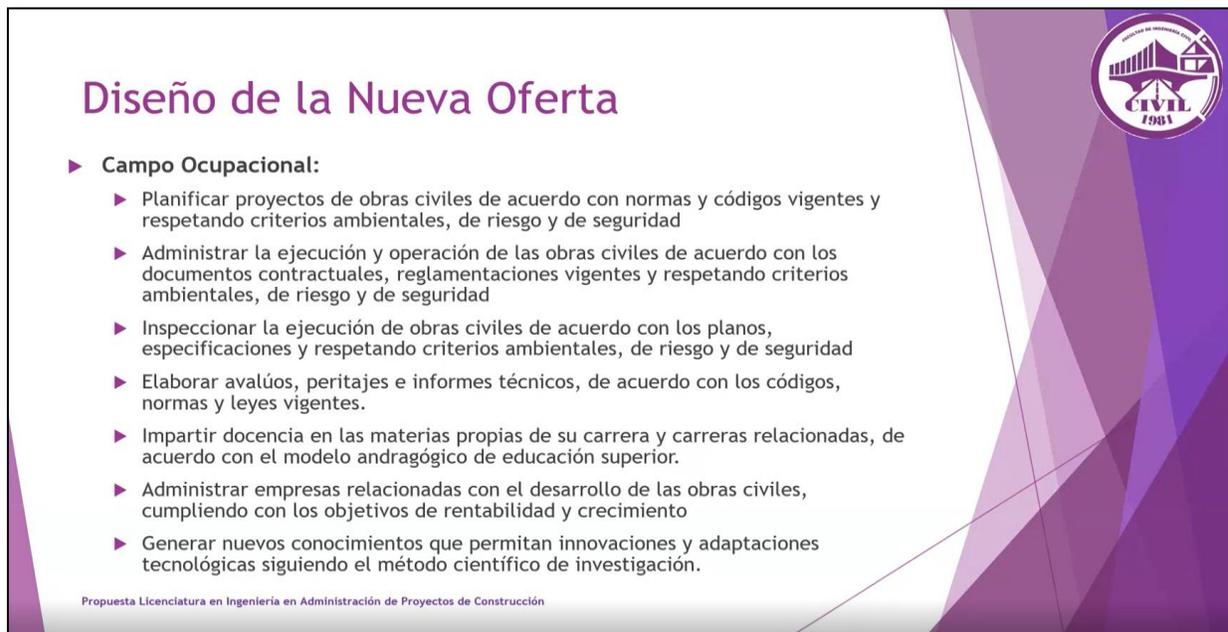
Topografía por una Ingeniería Geomática, sin embargo, el Licenciado en Edificaciones se ha quedado sin esa alternativa. Para la Ingeniería Civil, como les dije anteriormente, está más enfocada o con una concentración muy fuerte hacia el área de las estructuras y es parte de los problemas que tenemos ahorita con la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura en materia de idoneidad para el Técnico en Ingeniería en Edificaciones.

Asimismo, se les preguntó a estos estudiantes y egresados, si ¿existe el interés de matricularse en una carrera como esta? y el 85% nos respondió que sí estaban interesados; igualmente, se consultó ¿cuándo se realizaría esa matrícula? el 68% dijo a corto plazo, que significaba una vez que el programa sea aprobado y el 32% mencionó a mediano plazo, que era básicamente si era estudiante cuando terminara el perfil en el que se encuentra en este momento.

### Diseño de la Nueva Oferta:

El objetivo que presentamos es de formar ingenieros e ingenieras integrales, emprendedoras e innovadoras con conocimientos científicos y técnicos constantemente actualizados, con liderazgo, ética, compromiso social, capacidad de innovación e integración para desarrollar obras civiles, respetando el ambiente, estándar de calidad de reglamentaciones, normas y especificaciones, con miras a mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Como campo ocupacional que se está ofertando, un poco se los adelanté a través de la encuesta, está descrito aquí en estas actividades y sobre ese ejercicio profesional hemos conformado el plan de estudio:



**Diseño de la Nueva Oferta**

► **Campo Ocupacional:**

- Planificar proyectos de obras civiles de acuerdo con normas y códigos vigentes y respetando criterios ambientales, de riesgo y de seguridad
- Administrar la ejecución y operación de las obras civiles de acuerdo con los documentos contractuales, reglamentaciones vigentes y respetando criterios ambientales, de riesgo y de seguridad
- Inspeccionar la ejecución de obras civiles de acuerdo con los planos, especificaciones y respetando criterios ambientales, de riesgo y de seguridad
- Elaborar avalúos, peritajes e informes técnicos, de acuerdo con los códigos, normas y leyes vigentes.
- Impartir docencia en las materias propias de su carrera y carreras relacionadas, de acuerdo con el modelo andragógico de educación superior.
- Administrar empresas relacionadas con el desarrollo de las obras civiles, cumpliendo con los objetivos de rentabilidad y crecimiento
- Generar nuevos conocimientos que permitan innovaciones y adaptaciones tecnológicas siguiendo el método científico de investigación.

Propuesta Licenciatura en Ingeniería en Administración de Proyectos de Construcción

**CIVIL 1981**

La malla curricular se organizó a través de los especialistas y con la colaboración del Departamento de Diseño Curricular de la Vicerrectoría Académica, a quien damos las gracias por todo el apoyo que nos han dado a lo largo de este caminar. Ha sido un trabajo bastante intenso, pero necesario para presentar una oferta acorde con lo que espera el mercado y las reglamentaciones existentes.

Genéricamente, el plan de estudio es a 4 años, 8 semestres, 4 veranos en total 191 créditos, distribuidos en 56 asignaturas y adicionalmente 11 asignaturas electivas, que dentro del plan de estudio hay dos (2) espacios para colocar estas electivas.

### Plan de Estudios:

Los dos (2) primeros años son idénticos a los de todas las carreras de ingeniería que tenemos, así que aquí no hay ninguna necesidad de generar códigos nuevos. Realmente en el tercer año empezamos a tener asignaturas nuevas, la de Fundamentos de Hidráulicas, Análisis Estructural Aplicado y en el segundo semestre, la de Sistemas de Construcciones Modernas y la de Mecánica de Suelos y Fundaciones, que fueron cursos nuevos desarrollados por los especialistas. En el cuarto año, que es con el que se termina el plan de estudio, el curso de Gestión de Talento, que es un curso nuevo, Construcciones Viales, Legislación Laboral y Resolución de Conflictos que les mencioné y bueno, el Trabajo de Graduación I y II que son nuevos, porque son para esta carrera. Resaltaría el curso de Administración de Construcción de Obras Civiles y el de Patología de Estructuras que son igualmente, dos (2) nuevos cursos.

Una sugerencia que se nos hizo por parte de los Especialistas de Diseño Curricular fue el número de asignaturas sin prerrequisito, esto quizá fue una de las partes más complejas para nosotros porque, hay que reconocer que como profesores siempre somos demasiado celosos, por decirlo de alguna forma, en términos de lo que debe saber el chico cuando llega al salón de clase y asegurarse de eso, es ponerle un prerrequisito a la asignatura. Sin embargo, de acuerdo con las reglamentaciones que tenemos del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA), debíamos andar por el 40% en materias sin prerrequisitos, lo cual es realmente difícil, así que haríamos en este momento la presentación de asignaturas sin prerrequisitos, con el compromiso que en el próximo evento de modificación del plan de estudio, realizaríamos un ajuste para aumentar el número de estas asignaturas sin prerrequisitos. Igualmente, y no a manera de justificar, es el mecanismo de cómo hacemos la matrícula en la Universidad, donde el prerrequisito es importante para la programación de la oferta académica que el estudiante puede acceder en un momento determinado.

Bueno, nuestra solicitud sería: aprobar el programa de Licenciatura en Ingeniería en Administración de Proyectos de Construcción para poder atender las necesidades del mercado laboral, que es tan evidente, de acuerdo con la presentación que acabamos de hacer. Muchas gracias.

Posteriormente, el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, sometió a la consideración del pleno la presentación del Dr. Martín Candanedo, surgiendo así observaciones y recomendaciones por parte de los miembros del Consejo, destacándose la siguiente propuesta, la cual fue debidamente secundada.

Prof. Martín Arosemena: Que en el plan de estudio, por lo menos en lo que se refiere a “Tópicos Geografía e Historia de Panamá”, se hiciera el ajuste respectivo para que el curso de Geografía de Panamá se dictará por separado de la Historia de Panamá, de acuerdo con lo que la normativa establece, porque eso es lo que está en la norma vigente y sí lo obliga la Ley.

Atendiendo esta propuesta, el **Dr. Martín Candanedo** indica lo siguiente: Se introducirán los dos (2) cursos; el 1274 - Historia de Panamá 3-0-3, en el Primer Semestre del Primer Año, eliminando el curso de “Tópicos de Geografía e Historia de Panamá”, ahí nada más incrementamos 1 crédito porque tenía 21 quedaría en 22 y el de Geografía de Panamá, colocarlo en el Verano del Segundo Año donde está Sistemas Contables, quedaría con 6 créditos, así que ahí cumpliríamos con la Ley.

- Se aprobó con 38 votos a favor (vía Forms), 0 en contra y 1 abstención (vía Forms) la carrera de **Licenciatura en Ingeniería en Administración de Proyectos de Construcción, incorporando las asignaturas de Historia de Panamá y Geografía de Panamá, por separado, en reemplazo de Tópicos de Geografía e Historia de Panamá**, quedando finalmente así:

**PLAN DE ESTUDIO**  
**Licenciatura en Ingeniería en Administración de Proyectos de Construcción**

I AÑO		Asignatura	VERANO				Prerrequisito
Nº	Cod. de asignatura		Clas.	Lab.	Total de créditos	Lab.	
1	0130	Pre-Cálculo	3	4	0		Aprobar Prog. de Pre-Univ.
2	0104	Seminario de Inducción a la Vida Est. Universitaria	0	0	0		Aprobar Prog. de Pre-Univ.

I AÑO		Asignatura	PRIMER SEMESTRE				Prerrequisito
Nº	Cod. de asignatura		Clas.	Lab.	Total de créditos	Lab.	
3	7987	Cálculo I	5	0	5		0104 - 0130
4	7980	Química General I	3	3	4	\$	0104 - 0130
5	1274	Historia de Panamá	3	0	3		0104 - 0130
6	7982	Principios de Economía	3	0	3		0104 - 0130
7	0069	Representaciones Gráficas	2	4	4		0104 - 0130
8	0742	Redacción de Informes y Expresión Oral	3	0	3		0104 - 0130
<b>Total</b>			<b>19</b>	<b>7</b>	<b>22</b>		

I AÑO		Asignatura	SEGUNDO SEMESTRE				Prerrequisito
Nº	Cod. de asignatura		Clas.	Lab.	Total de créditos	Lab.	
9	7988	Cálculo II	5	0	5		7987
10	8322	Cálculo III	4	0	4		7987
11	7985	Química General II	3	3	4	\$	7980
12	0070	Geometría Descriptiva	2	4	4		0069
13	8319	Física I (Mecánica)	4	2	5	\$	7987
<b>Total</b>			<b>18</b>	<b>9</b>	<b>22</b>		

II AÑO		Asignatura	VERANO				Prerrequisito
Nº	Cod. de asignatura		Clas.	Lab.	Total de créditos	Lab.	
14	8030	Sistemas Contables	3	0	3		
15	1263	Geografía de Panamá	3	0	3		
<b>Total</b>			<b>6</b>	<b>0</b>	<b>6</b>		

II AÑO		Asignatura	PRIMER SEMESTRE				Prerrequisito
Nº	Cod. de asignatura		Clas.	Lab.	Total de créditos	Lab.	
16	0709	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	5	0	5		7988
17	8001	Estática	4	0	4		7988 - 8322
18	8320	Física II (Electricidad y Magnetismo)	4	2	5	\$	8319

19	8003	Programación	2	2	3		8322
20	0071	Métodos Estadísticos en Ingeniería	3	0	3		7988
21	8023	Geología	3	2	4	\$	7985
		<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>6</b>	<b>24</b>		

II AÑO		SEGUNDO SEMESTRE					
Nº	Cod. de asignatura	Asignatura	Clas.	Lab.	Total de créditos	Lab.	Prerrequisito
22	8321	Matemática Superiores para Ingenieros	5	0	5		0709
23	8007	Dinámica	4	0	4		8001
24	8008	Mecánica de Cuerpos Deformables I	2	2	3		8001
25	0072	Inglés (Oral and Written Communication)	3	0	3		
26	8011	Ecología General	3	0	3		
27	0078	Soluciones Numéricas en Ingeniería	2	2	3		
		<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>4</b>	<b>21</b>		

III AÑO		VERANO					
Nº	Cod. de asignatura	Asignatura	Clas.	Lab.	Total de créditos	Lab.	Prerrequisito
28	8044	Metodología de la Investigación	1	2	2		
29	0073	Modelado Asistido por Computadora	2	2	3		0070
		<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>		

III AÑO		PRIMER SEMESTRE					
Nº	Cod. de asignatura	Asignatura	Clas.	Lab.	Total de créditos	Lab.	Prerrequisito
30	1372	Fundamentos de Hidráulica	3	2	4	\$	8007
31	1373	**Análisis Estructural Aplicado	2	2	3		8008
32	8342	Topografía	4	3	5	\$	
33	8016	Materiales de Constr. y Normas de Ensayo	3	2	4	\$	8008
34	8744	**Evaluación de Proyectos de Obras Civiles	3	0	3		
35	0074	Inst. Eléctricas y Mecánicas en Obras Civiles	3	0	3		8320
		<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>9</b>	<b>22</b>		

III AÑO		SEGUNDO SEMESTRE					
Nº	Cod. de asignatura	Asignatura	Clas.	Lab.	Total de créditos	Lab.	Prerrequisito
36	0076	Ética y Responsabilidad Profesional	2	1	2		
37	8029	Interpretación de Planos y Especificaciones	1	2	2		
38	0127	**Estructuras de Hormigón	2	2	3		1373
39	1389	**Sistemas de Construcciones Modernas	4	0	4		8016

40	6913	**Maquinaria y Equipo de Construcción	3	0	3		8016
41	1376	Mecánica de Suelos y Fundaciones	3	2	4	\$	1372
		<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>7</b>	<b>18</b>		

IV AÑO		VERANO					
Nº	Cod. de asignatura	Asignatura	Clas.	Lab.	Total de créditos	Lab.	Prerrequisito
42	1377	Gestión de Talento	3	0	3		
43	1401	Seguridad de la Construcción	1	2	2		
		<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>5</b>		

IV AÑO		PRIMER SEMESTRE					
Nº	Cod. de asignatura	Asignatura	Clas.	Lab.	Total de créditos	Lab.	Prerrequisito
44	0676	Materia Electiva	3	0	3		
45	4740	**Inspección de Obras	3	0	3		
46	1378	Construcciones Viales	3	0	3		8342
47	0134	**Estructuras de Acero	2	2	3		1373
48	1182	**Métodos y Costos de Construcción	4	0	4		8744
49	1379	Legislación Laboral y Resolución de Conflictos	3	0	3		
50	1380	Trabajo de Graduación I	1	4	3		
		<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>6</b>	<b>22</b>		

IV AÑO		SEGUNDO SEMESTRE					
Nº	Cod. de asignatura	Asignatura	Clas.	Lab.	Total de créditos	Lab.	Prerrequisito
51	0676	Materia Electiva	3	0	3		
52	1183	**Planeamiento y Control de proyectos	4	0	4		1182
53	8048	Evaluación de Impacto Ambiental	2	2	3		
54	0077	**Control de Calidad en Obras Civiles	3	0	3		1401
55	1381	**Administración de Constr. de Obras Civiles	4	0	4		1182
56	1382	**Patología de Estructuras	3	2	4		8016
57	1383	Trabajo de Graduación II	1	4	3		
		<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>8</b>	<b>24</b>		

<b>TOTAL</b>	<b>165</b>	<b>66</b>	<b>191</b>
--------------	------------	-----------	------------

\*\* Materia Fundamental.

\$ Laboratorios que deben pagarse.

Posteriormente, el **Ing. Héctor M. Montemayor A.**, indicó lo siguiente: Habiéndose aprobado el Plan de Estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Administración de Proyectos de Construcción, sometemos a votación el inicio de esta carrera.

- Se aprobó la **implementación de la carrera de Licenciatura en Ingeniería en Administración de Proyectos de Construcción, de la Facultad de Ingeniería Civil, a partir del Primer Semestre de 2021**, con 39 votos a favor (38 vía Forms y 1 vía Oral), 0 en contra y 0 abstención.

Agotado el punto único del Orden del Día, el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, dio las gracias por la presencia a este acto tan importante para la Universidad Tecnológica de Panamá, la Facultad de Ingeniería Civil y para el país en general.

Se declaró cerrada la sesión, siendo las 4:59 p.m. Presidio el señor Rector, **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, fungió como secretario del Consejo, el **Mgtr. Ricardo A. Reyes B.**

#### ASISTENCIA

Ing. Héctor M. Montemayor Á., Rector; Lcda. Alma Urriola de Muñoz, Vicerrectora Académica; Dr. Alexis Tejedor, Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión (\*); Mgtr. Mauro Destro, Vicerrector Administrativo (\*); Ing. Vivian Valenzuela, Vicerrectora de Vida Universitaria (\*); Ing. Brenda Serracín de Álvarez, Coordinadora General de los Centros Regionales; Ing. Axel Martínez, Director de Planificación Universitaria (\*\*); Mgtr. Ricardo A. Reyes B., Secretario General (\*\*); Lcda. Grace Ivandich, Directora de Bienestar Estudiantil (\*\*); Dr. José Fábrega, Representante del Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión; y la Lcda. Anherys Franco, Asesora Legal (\*\*).

El Mgtr. Ricardo Vaz, Representante del Ministerio de Educación y el Arq. Marcos Murillo, Representante de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, estuvieron ausentes.

**Representantes de la Facultad de Ingeniería Civil:** El Decano Dr. Martín Candanedo, el Prof. Manuel Castellero, el Prof. Román Lorenzo (Suplente) y el Prof. David Cedeño. La Prof. Marina S. de Guerra presentó excusas.

**Representantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica:** El Prof. Medardo Logreira (Suplente), el Prof. Daniel Cervantes y la Est. Keysi Acosta. El Decano Dr. Edilberto Hall y la Prof. Mayteé Zambrano estuvieron ausentes.

**Representantes de la Facultad de Ingeniería Industrial:** El Decano Dr. Israel Ruíz, la Prof. Dalys Guevara y el Prof. Ricardo Rivera. La Prof. Nicole Barría estuvo ausente.

**Representantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica:** El Decano Dr. Julio Rodríguez, el Prof. Félix Henríquez y la Prof. Nitza Valdés. El Prof. Orlando Aguilar y la Est. Paola Palacios estuvieron ausentes.

**Representantes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales:** El Decano Dr. Clifton Clunie, la Prof. Geralis Garrido, el Prof. Martín Arosemena y el Prof. Nicolás Samaniego.

**Representantes de la Facultad de Ciencias y Tecnología:** El Decano Mgtr. Juan González, la Prof. Cesiah Alemán, el Prof. Alonso Londoño (Suplente) y el Prof. Luis Cedeño. El Prof. Abdiel Pino presentó excusa. La Est. Reina Bermúdez estuvo ausente.

**Representantes del Centro Regional de Azuero:** El Director Ing. Urbano Alain y el Prof. Ismael Batista. El Est. Rodolfo Frías estuvo ausente.

**Representantes del Centro Regional de Bocas del Toro:** El Director Ing. Lionel Pimentel y el Prof. Carlos González.

**Representantes del Centro Regional de Coclé:** La Directora Mgtr. Yaneth E. Gutiérrez. El Prof. Carlos Marín estuvo ausente.

**Representantes del Centro Regional de Colón:** El Director Ing. Policarpio Delgado y la Prof. Xiomara Augustine.

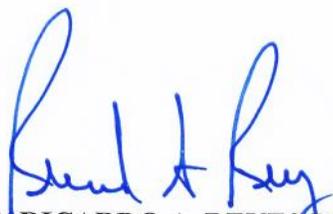
**Representantes del Centro Regional de Chiriquí:** El Director Enc. Ing. Oscar Herrera, el Prof. Juan José Saldaña y el Est. Juan Serracín.

**Representantes del Centro Regional de Panamá Oeste:** La Directora Enc. Mgtr. Benigna de Guardia, la Prof. Itzel Loo y la Est. Marbelys Peralta.

**Representantes del Centro Regional de Veraguas:** El Director Mgtr. Fernando González. El Prof. Rubén Mendoza estuvo ausente.

(\*) Cortesía de Sala Permanente

(\*\*) Con derecho a voz



**MGTR. RICARDO A. REYES B.**  
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO  
DEL CONSEJO ACADÉMICO



SECRETARÍA GENERAL



**ING. HÉCTOR M. MONTEMAYOR Á.**  
RECTOR MAGNÍFICO Y PRESIDENTE  
DEL CONSEJO ACADÉMICO

mb.

**Aprobada por el Consejo Académico en la reunión ordinaria N°.11-2022 efectuada el 14 de octubre de 2022.**